

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAXI EJECUTIVO SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ

En Guayaquil a los trece días de mayo del año 2015 en el domicilio principal de la compañía TAXI EJECUTIVO SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ, situado en Cooperativa Unión de Bananeros Mz. 29 Solar 22 Bloque 2, Guasmo Sur., en la ciudad de Guayaquil y en concordancia con los artículos 230, 231, y especialmente el 234 de la Ley de Compañías Vigente, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- Los señores Chacha Flores Pablo Oliver, cédula número 1713030961, propietario de 773 acciones nominativas de un dólar cada una; Angulo Ramos Jorge Alejandro, cédula número 0914754676, propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Becerra Contreras Ángel Oswaldo cédula número 0920890613 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Becerra Contreras Juan Pablo cédula número 0924287899 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Becerra Contreras Santiago Luis cédula número 0919122259 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Becerra Contreras Vicente Eduardo cédula número 0916782238 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Corozo Arroyo Ernesto Eladio cédula número 0801039389 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Castro Ledesma Joffre Jackson cédula número 0912857075 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Cedeño Nieto Iris Dionicio Ecuador cédula número 0909126245 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Christian Mario Reyes Ponce cédula número 0922929476 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Delgado Cárdenas Manuel Federico cédula número 1201782982 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Flores Gutiérrez Richard Edison cédula número 0918611401 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Gamboa Arriaga Luis Clemente cédula número 0908060759 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Idrovo Alfaro Héctor Humberto cédula número 0918833492 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Idrovo Alvarez Héctor Felipe cédula número 0905368247 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Jacho Cayo Cesar Alberto cédula número 0500908660 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; León Fuentes Raúl Vicente cédula número 0908184070 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Mite Saldaña Freddy Antonio cédula número 0906263876 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Niola Chevez Jorge Luis cédula número 0916284938 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Ojedis Plaza Hugo Marino cédula número 0903011054 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Oyola Monroy Edgar Alberto cédula número 0910455443 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Pilataxi Morocho José cédula

número 0601417942 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Quiñonez Giler Luis Xavier cédula número 0917354326 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Quinto Aguilar Williams Viterbo cédula número 0905597316 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Rendón Calderón Manuel Enrique cédula número 0904213907 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Ronquillo González Washington cédula número 0911020287 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; Ronquillo González William Agustín cédula número 0917615460 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; y Sánchez Bonilla Mario Delfín cédula número 0602126476 propietario de 0.125 acciones nominativas de un dólar cada una; y con lo cual está legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que el señor Corozo Arroyo Ernesto Eladio sea el secretario de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de TAXI EJECUTIVO SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ. correspondiente al ejercicio económico 2014.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por la señora Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.
- Conocer y resolver acerca de la distribución y reparto de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Los socios presentes aprueban el orden del día y también aprueban que el señor Corozo Arroyo Ernesto Eladio actúe como secretario de esta junta. Luego ceden la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por la señora Gerente General, referente

al ejercicio económico 2014 de
TAXI EJECUTIVO SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ.

- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
- Se aprobó el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.
- **UTILIDADES A DISPOSICION DE ACCIONISTAS.**

El señor BECERRA CONTRERAS VICENTE EDUARDO mociona que con el objeto de fortalecer el patrimonio de la compañía TAXI EJECUTIVO SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ, no se repartan a los accionistas de esta empresa las utilidades que corresponden después de impuestos por valores de \$1.134,00 (mil ciento treinta y cuatro 00/100 dólares USA) del ejercicio económico del 2014.

Los accionistas presentes aceptan plenamente esta moción, con lo cual se convierte en una resolución en firme de la Junta General de TAXI EJECUTIVO SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ, celebrada el día de hoy.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en original los accionistas convocados y presentes; f. Chacha Flores Pablo Oliver; f. Angulo Ramos Jorge Alejandro; f. Becerra Contreras Ángel Oswaldo; f. Becerra Contreras Juan Pablo; f. Becerra Contreras Santiago Luis; f. Becerra Contreras Vicente Eduardo; f. Corozo Arroyo Ernesto Eladio; f. Castro Ledesma Joffre Jackson; f. Cedeño Nieto Iris Dionicio; f. Christian Mario Reyes; f. Delgado Cárdenas Manuel Federico; f. Flores Gutiérrez Richard Edison; f. Gamboa Arriaga Luis Clemente; f. Idrovo Alfaro Héctor Humberto; f. Idrovo Álvarez Héctor Felipe; f. Jacho Cayo Cesar Alberto; f. León Fuentes Raúl Vicente; f. Mite Saldaña Freddy Antonio; f. Niola Chevez Jorge Luis; f. Ojedis Plaza Hugo Marino; f. Oyola Monroy Edgar Alberto; f. Pilataxi Morocho José; f. Quiñonez Giler Luis Xavier; f. Quinto Aguilar Williams Viterbo; f. Rendón Calderón Manuel Enrique; f. Ronquillo González Washington; f. Ronquillo González William Agustín; f. Sánchez Bonilla Mario Delfín, en Guayaquil a los trece días del mes de mayo del año 2015.

Certifico que es fiel copia del original el cual reposa en archivos, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



COROZO ARROYO ERNESTO ELADIO
Secretario Junta General de Accionistas de Taxi Ejecutivo Socio
Ejecutivo S. A. TEJSOEJ